

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 155-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor José Velásquez Escobar, Cónsul General de la República de Nicaragua en Miami, Florida, Estado Unidos de América.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de Marzo del año dos mil dos. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de Marzo del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
